



Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO**



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

---

## **MEMORIA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD**

**“SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (SIGEA)”**



*Actualizado a octubre 2017*

# ÍNDICE

<b>0.IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.....</b>	<b>3</b>
<b>1.INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2.OBJETIVOS.....</b>	<b>7</b>
<b>3.METODOLOGÍA.....</b>	<b>8</b>
<b>4.PLAN DE ANÁLISIS, TABULACIÓN Y COMPILACIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>5.PLAN DE DIFUSIÓN.....</b>	<b>16</b>
<b>6. CRONOGRAMA.....</b>	<b>19</b>
<b>7. ANEXOS.....</b>	<b>20</b>

## **0. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

### **Código y denominación de la actividad**

13.00.22 Sistema de Información GeoEstadística de Andalucía (SIGEA)

### **Tipo de actividad**

Actividad estadística y cartográfica

### **Clasificación de la actividad**

- En función de su etapa de desarrollo: operación
- En función de su objeto: actividad de soporte

### **Área temática**

13. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema

### **Subárea temática**

13.00. No se divide

### **Sectores económicos u otros sectores cubiertos por la actividad**

-

### **Organismo responsable**

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)

### **Unidad ejecutora**

Servicio de Difusión y Publicaciones

### **Organismos colaboradores y convenio**

-

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **Área de estudio**

La actividad Sistema de Información Geoestadística de Andalucía, en adelante, SIGEA, trata de mostrar, de forma muy visual con la utilización de representaciones gráficas, un reflejo de la realidad andaluza, utilizando información de carácter estructural a nivel municipal.

### **Marco conceptual: conceptos y definiciones**

SIGEA es una herramienta con un marcado carácter visual que pretende mostrar la información sobre Andalucía de forma que permita el análisis territorial y temporal. Para ello se apoya en una aplicación, de la que el Instituto de Estadística y Cartografía es propietario, denominada NcomVA que permite estos análisis.

#### Periodicidad

Los indicadores tienen periodicidad anual realizándose su actualización de forma continua según disponibilidad de las fuentes originarias.

#### Ámbito territorial

Se ha considerado exclusivamente el ámbito municipal.

#### Fuente

Son los distintos medios que facilitan la información considerada en la batería de indicadores seleccionados como relevantes. La temática es muy variada por lo que las fuentes que generan la información también lo son y se especifican en cada definición de los indicadores.

#### Unidad

Se consideran muchas unidades distintas debido a la existencia de muchos indicadores de distintas temáticas, pero en su mayoría se han considerado unidades relativas para permitir mejor la comparativa territorial. Están descritas en el listado de indicadores.

La definición de los indicadores con la fuente utilizada se detalla en el [ANEXO I](#).

### **Antecedentes: en el tiempo / en otros ámbitos**

Esta actividad tiene su origen en el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 que establece al SIGEA como infraestructura de difusión y lo considera infraestructura básica del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía que será objeto de actividad de soporte. Por ello

se incluye este proyecto en el primer programa que desarrolla dicho Plan, el Programa Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013 ofreciendo sus primeros resultados en "12 meses para conocer Andalucía. Colección de mapas mensuales" en octubre del 2013 con motivo del año internacional de la Estadística.

Respecto a actividades similares en otros ámbitos, no existe referencia alguna en el ámbito de la estadística o cartografía oficial, pero sí en cuanto al uso de la aplicación NcomVA, herramienta en la que se apoya SIGEA. Dicha aplicación empezó como un avance en las técnicas de visualización impulsado por el National Center for Visual Analytics (NCVA), un respetado laboratorio europeo de investigación.

NComVA ha ofrecido sus soluciones a aproximadamente 100 organizaciones gubernamentales, educacionales y comerciales alrededor del mundo, incluyendo a The Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) y Eurostat.

A continuación mostramos las direcciones urls de los trabajos de algunos de los organismos que han empleado esta herramienta u otra similar:

- Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT): "Noi Italia. 100 statistiche per capire il Paese in cui viviamo": <http://noi-italia.istat.it/>
- OCDE:
  - Regiones de un vistazo: <http://rag.oecd.org/>
  - Anuario: <http://stats.oecd.org/oecdfactbook/#story=0>
  - Exploradores disponibles: (OCDE\_explorer y Metro\_explorer)  
<http://www.oecd.org/gov/regional-policy/regionalstatisticsandindicators.htm>
  - Noticia sobre el uso del software dentro de la OCDE:  
[http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk\\_news/magazine/8130554.stm](http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/magazine/8130554.stm)
- Indicadores Mercado Laboral de Huelva (adaptación como material educativo)  
<http://www.ole.uhu.es/eXplorer/#story=0>  
(Aplicación similar a esta tecnología: <http://www.ole.uhu.es/atlas/>)
- Explorer de Suecia: <http://www.samhallsutvecklingen.se/explorer/#story=0>
- Explorer de la Ciudad de Gotemburgo: <http://vitagate.itn.liu.se/GAV/eXplorer/Goteborg/>
- Oficina de estadísticas de Suecia (SCB)  
[http://www.scb.se/Kartor/Statistikatlas\\_42\\_KN\\_201205\\_English/index.html#story=0](http://www.scb.se/Kartor/Statistikatlas_42_KN_201205_English/index.html#story=0)  
Para mirar análisis concretos: [http://www.scb.se/Pages/List\\_307244.aspx](http://www.scb.se/Pages/List_307244.aspx)

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México:  
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/statisticsexplorer/10/index.html#story=0>

### **Justificación y utilidad**

La realización de esta actividad queda justificada, además de la obligatoriedad establecida en el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 en su artículo 27 anteriormente citado, por la necesidad de difundir datos claramente georreferenciados que ayuden a percibir la realidad andaluza teniendo en cuenta la evolutiva temporal.

Así pues, esta actividad da cumplimiento a los cuatro objetivos generales del citado Plan:

- Producir la información estadística y cartográfica de calidad requerida para la ejecución y el seguimiento de las políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía.
- Producir y difundir los datos estadísticos y cartográficos como información útil y reutilizable para la toma de decisiones participativas por la sociedad andaluza.
- Aprovechar el potencial que genera la integración de la información estadística y cartográfica para contribuir al desarrollo de la sociedad del conocimiento.
- Dotar a la ciudadanía de la información suficiente y objetiva que permita la evaluación de las políticas ejecutadas por la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales.

Por último, SIGEA, y en concreto el software NcomVA, ha servido de referente para el desarrollo de los elementos gráficos de otros productos del organismo incrementando así su repercusión en los usuarios de los mismos. Tal es el caso de los "Boletines de Coyuntura Provinciales", el "Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía", el "Sistema de Indicadores Europa 2020 para Andalucía", el "Panel de Indicadores de Innovación de Andalucía" y los "Indicadores Andalucía y Provincias".

## **2. OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

La difusión, acceso y reutilización de la información, así como potenciar los sistemas integrados de información estadística a fin de garantizar la transparencia y utilidad de la actividad estadística pública, y promover una estrategia de difusión activa que mejore la claridad, comprensibilidad, adaptabilidad, disponibilidad y accesibilidad de los resultados estadísticos.

### **Objetivos específicos**

- Ofrecer información georreferenciada sobre indicadores económicos, demográficos y sociales-que permitan el análisis de la realidad andaluza
- Conocer la evolución estructural de la realidad andaluza mediante diversos indicadores
- Analizar la realidad andaluza con ayuda de la herramienta y sus múltiples formas de representación de la realidad
- Ser herramienta de análisis para terceros

### **Ejes transversales**

- Cohesión: La actividad es pertinente al eje de cohesión porque estudia variables que contribuyen a corregir desigualdades económicas, sociales o territoriales
- Sostenibilidad: Para esta actividad no es aplicable el eje transversal de sostenibilidad
- Innovación: La actividad es pertinente al eje transversal de innovación ya que suministra información referente a las dimensiones relativas de los factores que posibilitan la innovación, las actividades y los productos de la innovación
- Género: Esta actividad es pertinente al eje transversal de género ya que estudia variables relativas a personas
- Evaluación de la eficacia de las políticas públicas: La actividad es pertinente a este eje en cuanto produce información de calidad requerida para la ejecución y el seguimiento de políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía. En concreto, contribuye a la medición del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **Ámbito de estudio**

Población objeto de estudio: Comunidad Autónoma de Andalucía en su conjunto

Unidad investigada: Resultados estadísticos relevantes que permitan su ubicación en el territorio al nivel de desagregación deseado

Periodicidad en la recogida: Continua

Desagregación territorial máxima alcanzada: Municipal

#### **Variables**

Las variables de estudio son multitemáticas, estudiándose indicadores económicos, demográficos y sociales que permiten el análisis estructural de la realidad andaluza.

Los indicadores se clasifican en las siguientes temas:

- POBLACIÓN
- MERCADO DE TRABAJO
- ECONOMÍA
- SOCIEDAD

La relación exhaustiva de indicadores disponibles en la herramienta son los que se citan en el apartado correspondiente dentro del Plan de Análisis, Tabulación y Compilación.

#### **Recogida de información**

Como actividad de síntesis, la recogida de información consiste en un proceso de recopilación de información procedente de muy diversas fuentes. En un primer momento se tuvo como referente SIMA para la totalidad de los indicadores, optándose posteriormente por solicitar la información directamente al productor si se trataba de una actividad responsabilidad del IECA y siempre y cuando se encuentre integrada en BADEA. Con esta decisión se ha logrado agilizar el proceso de actualización de los indicadores, además de asegurarse el dato único entre SIMA y SIGEA al partir del mismo origen. En el caso de las fuentes externas al IECA, y siempre que coincida con algún indicador de SIMA, existe una estrecha colaboración con el personal responsable del mismo. Y por último, en un menor porcentaje, hemos de hacer una petición expresa de información a otros organismos ajenos al IECA.



A continuación, se procede a detallar las fuentes consultadas en la actualización de los indicadores considerados en SIGEA:

- Actividades del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía:
  - Padrón Municipal de Habitantes de Andalucía
  - Estadísticas del movimiento natural de la población en Andalucía
  - Estadística de variaciones residenciales de Andalucía
  - Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía
  - Estadística sobre sociedades mercantiles de Andalucía
  - Estadísticas de mortalidad por causas de Andalucía
  - Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)
- Actividades estadísticas u otra información de otras Consejerías u organismos de la Junta:
  - Consejería de Economía y Conocimiento. Estadística sobre economía social en Andalucía
  - Consejería de Economía y Conocimiento. Impuesto de Actividades Económicas
  - Consejería de Turismo y Deporte. Registro de Turismo de Andalucía
  - Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Pensiones no contributivas
  - Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Centros de personas mayores y centros para personas con discapacidad
  - Consejería de Educación. Estadística sobre el alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz, a excepción del universitario.
  - Consejería de Cultura. Estadística de bibliotecas públicas de Andalucía
  - Consejería de Cultura. Estadística de museos públicos de Andalucía
  - Consejería de Salud. Centros de atención primaria y especializada
- Actividades estadísticas del Instituto Nacional de Estadística:
  - Padrón Municipal de Habitantes
- Información de responsabilidad de Ministerios:
  - Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Estadística de Afiliados a la Seguridad Social

- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Servicio Público de Empleo Estatal). Estadística del Movimiento Laboral Registrado
- Ministerio de Fomento. Estadística de Transacciones inmobiliarias
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Dirección General del Catastro
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Agencia Tributaria.
- Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico
- Información de otros organismos:
  - Banco de España
  - Instituto Geográfico Nacional
  - Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación-AIMC. Censo de Salas de Cine

Por tanto, el sujeto informante de esta actividad son diversos organismos productores de estadísticas.

### **Restricciones y alternativas**

#### RESTRICCIONES:

Las principales restricciones que afectan a esta actividad, son de tipo tecnológicas, ya que la aplicación no ha sido diseñada a medida sino que hay que adaptarse a lo que la aplicación NcomVA ofrece. Dado que la aplicación ya no se vende como tal al haber sido integrada en otro producto más amplio, han quedado pendientes algunas mejoras y deficiencias detectadas en el manejo de la misma. Además, dicha aplicación se basaba inicialmente en la tecnología flash la cual va a ser sustituida por HTML5, por lo que nos vemos obligados a migrar a esta última.

#### ALTERNATIVAS:

La adaptación del producto a la tecnología HTML5 requiere previamente el apoyo del personal del Servicio de Informática, para la depuración de posibles errores en la generación de los nuevos elementos gráficos basados en este componente.

## **4. PLAN DE ANÁLISIS, TABULACIÓN Y COMPILACIÓN**

### **Preparación y tratamiento base de los datos**

Como actividad de síntesis, las tareas realizadas corresponden básicamente a la recopilación de información, confección de medidas relativas y subida a la aplicación de las mismas.

A la hora de la organización del trabajo, hay que considerar la periodicidad de los indicadores a actualizar, así como la fecha con la que la fuente originaria lleva a cabo actualizaciones de los datos.

### **Sistema de codificación y nomenclaturas utilizados**

-

### **Criterios y variables de clasificación**

Son los que se utilizan en las actividades de las que se recopila la información y no existe nada específico para el desarrollo de esta actividad.

### **Análisis realizado y metodología**

Los análisis realizados para esta actividad se corresponden a estudios sobre la disponibilidad de fuentes y su continuidad temporal.

### **Control de calidad**

Contraste de totales e incongruencia de datos con años anteriores.

### **Garantía de secreto estadístico**

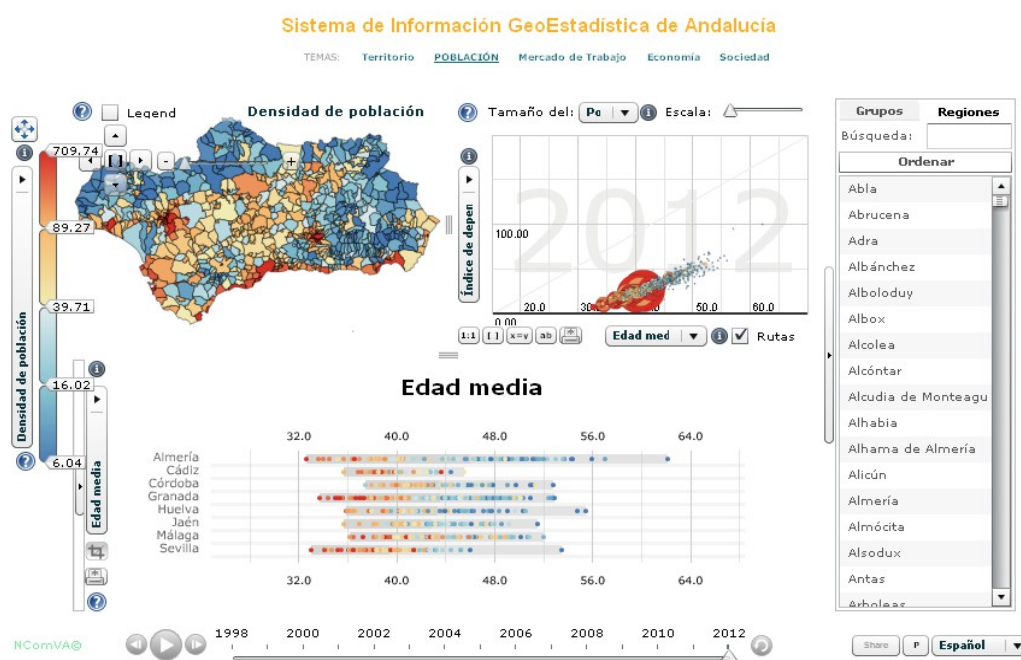
Al ser una actividad de síntesis, la garantía del secreto estadístico viene heredada de las actividades de las que se recopila la información. No obstante, en caso de que se nos facilite la información con mayor desagregación que la publicación inicial realizada por los responsables de la misma, previa a la incorporación de la información a SIGEA, se procede al cálculo de medidas relativas, garantizándose así el secreto estadístico.

### **Normas y estándares de aplicación**

Las de sus fuentes origen.

## Posibles resultados

Se ofrecen mapas, gráficos y tablas atendiendo a la siguiente visualización:



## Niveles de desagregación territorial alcanzados

Se constituye como marco territorial la demarcación municipal

## Unidades de medida utilizadas

Son las indicadas en el apartado siguiente para cada indicador.

## Indicadores que se van a construir

### POBLACIÓN

- Densidad de población - Unidad de medida: personas / km<sup>2</sup>
- Población total - Unidad de medida: personas
- Población de mujeres - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Edad media - Unidad de medida: años
- Crecimiento anual de la población - Unidad de medida: % variación interanual
- Tasa bruta de natalidad - Unidad de medida: nacimientos / 1000 personas
- Tasa general de fecundidad - Unidad de medida: nacimientos / 1000 mujeres de 15 a 49 años
- Tasa bruta de nupcialidad - Unidad de medida: matrimonios / 1000 personas
- Tasa bruta de mortalidad - Unidad de medida: defunciones / 1000 personas

- Población de 0 a 15 años - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Población de 16 a 64 años - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Población de 65 y más años - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Índice de envejecimiento - Unidad de medida: personas de 65 y más años / 100 personas menores de 16 años
- Índice de dependencia de jóvenes - Unidad de medida: personas menores de 16 años / 100 personas de 16 a 64 años
- Índice de dependencia de mayores - Unidad de medida: personas de 65 y más años / 100 personas de 16 a 64 años
- Índice de dependencia total – Unidad de medida: personas menores de 16 años, y de 65 y más años / 100 personas de 16 a 64 años
- Población extranjera - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Edad media extranjeros – Unidad de medida: años
- Tasa de crecimiento migratorio - Unidad de medida: saldo migratorio / 1000 personas
- Emigración - Unidad de medida: emigraciones / 1000 personas
- Inmigración - Unidad de medida: inmigraciones / 1000 personas

#### MERCADO DE TRABAJO

- Afiliados en alta laboral - Unidad de medida: afiliados / 100 personas de 16 a 64 años
- Autónomos en alta laboral - Unidad de medida: autónomos / 100 personas de 16 a 64 años
- Participación de los autónomos - Unidad de medida: autónomos / 100 afiliados en alta laboral
- Densidad de empleo - Unidad de medida: empleos / 100 personas de 16 a 64 años
- Empleo en industria y energía - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Empleo en construcción - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Empleo en servicios - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Intensidad de paro registrado - Unidad de medida: parados / 100 personas de 16 a 64 años
- Paro registrado: Hombres - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Paro registrado: Mujeres - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Paro registrado: Extranjeros - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Contratos registrados - Unidad de medida: contratos / 100 personas de 16 a 64 años
- Contratos registrados: hombres - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Contratos registrados: mujeres - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Contratos registrados: extranjeros - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Contratos registrados: indefinidos - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Contratos registrados: temporales - Unidad de medida: % respecto al total del municipio

#### ECONOMÍA

- Oficinas de entidades de crédito - Unidad de medida: oficinas / 10000 personas
- Empresas - Unidad de medida: empresas / 1000 personas

- Densidad de establecimientos - Unidad de medida: establecimientos / km<sup>2</sup>
- Establecimientos - Unidad de medida: establecimientos
- Establecimientos en industria y energía - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Establecimientos en construcción - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Establecimientos en sector servicios - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Establecimientos de 5 o menos trabajadores - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Establecimientos de 6 a 19 trabajadores - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Establecimientos de 20 y más trabajadores - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Tamaño medio de los establecimientos - Unidad de medida: empleos / establecimiento
- Sociedades mercantiles creadas - Unidad de medida: sociedades / 1000 personas
- Cooperativas creadas - Unidad de medida: cooperativas
- Sociedades laborales - Unidad de medida: sociedades
- Cuota media del IBI de naturaleza urbana - Unidad de medida: euros / recibo
- Compraventa de viviendas - Unidad de medida: compraventas / 1000 personas
- Compraventa de viviendas nuevas - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Compraventa de viviendas de segunda mano - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Compraventa de viviendas libres - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Compraventa de viviendas protegidas - Unidad de medida: % respecto al total del municipio
- Índice de motorización - Unidad de medida: turismos / 100 personas
- Turismos - Unidad de medida: % respecto al total de vehículos del municipio
- Motocicletas - Unidad de medida: % respecto al total de vehículos del municipio
- Plazas en establecimientos turísticos - Unidad de medida: plazas / 1000 personas
- Plazas en hoteles - Unidad de medida: % respecto al total de plazas del municipio
- Plazas en apartamentos - Unidad de medida: % respecto al total de plazas del municipio
- Empleo en turismo - Unidad de medida: % respecto al total de empleo del municipio
- Aportación al empleo en turismo de Andalucía - Unidad de medida: % respecto al total de empleo en turismo de Andalucía
- Renta neta media declarada - Unidad de medida: euros / declaración
- Altas en IAE: actividades empresariales - Unidad de medida: altas / 1000 personas
- Altas en IAE: actividades profesionales - Unidad de medida: altas / 1000 personas
- Ingresos en el ámbito local - Unidad de medida: euros / persona
- Gastos en el ámbito local - Unidad de medida: euros / persona
- Superávit o déficit en el ámbito local - Unidad de medida: euros
- Presión fiscal en el ámbito local - Unidad de medida: euros / persona

## SOCIEDAD

- Alumnado en secundaria - Unidad de medida: % respecto al total de alumnado no universitario del municipio
- Profesorado en secundaria - Unidad de medida: % respecto al total de profesorado no universitario del municipio
- Ratio alumnado y profesorado en educación secundaria - Unidad de medida: alumnos / profesor
- Pensiones no contributivas - Unidad de medida: pensiones / 100 personas
- Farmacias y similares - Unidad de medida: farmacias y similares
- Personas por farmacia y similares - Unidad de medida: personas / farmacia y similares
- Centros de atención primaria - Unidad de medida: centros
- Centros de atención especializada - Unidad de medida: centros
- Personas por centros de atención primaria - Unidad de medida: personas / centro
- Centros de personas mayores - Unidad de medida: centros
- Centros para personas con discapacidad - Unidad de medida: centros
- Bibliotecas públicas - Unidad de medida: bibliotecas
- Museos - Unidad de medida: museos
- Préstamos en bibliotecas públicas - Unidad de medida: préstamos / 100 personas
- Pantallas de cine - Unidad de medida: pantallas
- Fallecidos a causa de tumores - Unidad de medida: fallecidos por tumores / 100 fallecidos totales
- Fallecidos a causa del sistema circulatorio - Unidad de medida: fallecidos por sistema circulatorio / 100 fallecidos totales
- Fallecidos a causa del sistema respiratorio - Unidad de medida: fallecidos por sistema respiratorio / 100 fallecidos totales

## 5. PLAN DE DIFUSIÓN

- **Denominación de la publicación**

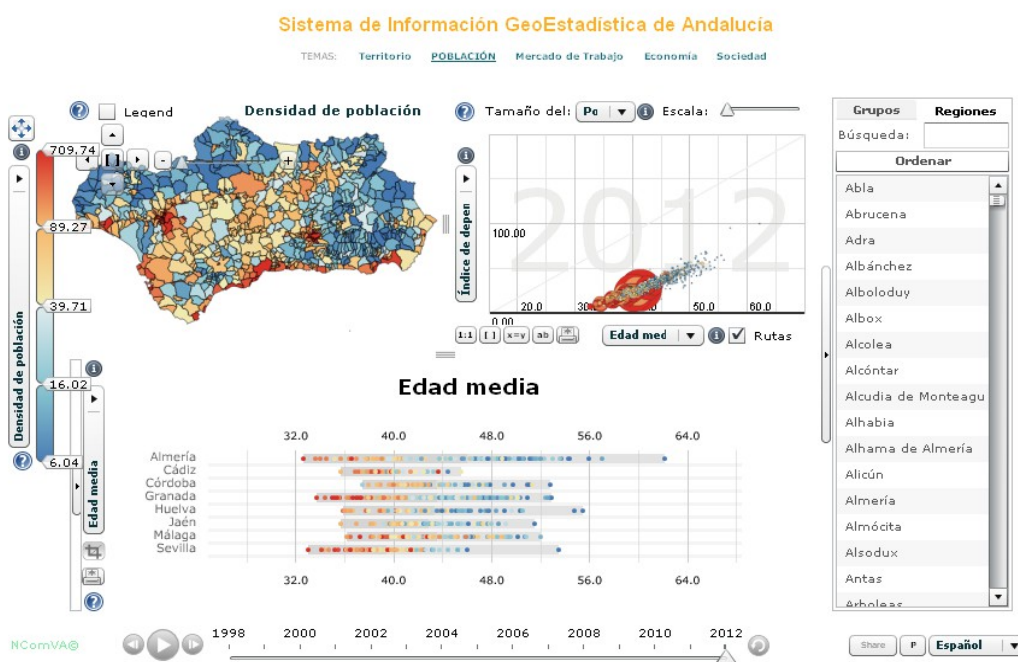
Sistema de Información GeoEstadística de Andalucía

**Organismo difusor**

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)

**Tipo de producto de difusión**

Gráficos, mapas y tablas; datos ofrecidos bajo la siguiente imagen:



Los indicadores indicados en la metodología se distribuyen en las cuatro áreas temáticas también indicadas: Población, Mercado de Trabajo, Economía y Sociedad.

La herramienta permite tanto estudiar y analizar los distintos indicadores a través del acceso temático analizando los gráficos propuestos, como hacer análisis propios a través de la herramienta completa (Herramienta de análisis SIGEA) donde el usuario podrá incorporar variables propias y compararlas con las existentes y además poder comparar entre sí variables pertenecientes a distintas áreas temáticas al poder confeccionar su propia cesta de indicadores partiendo de la relación completa.



En el acceso temático además se ofrece el código fuente correspondiente a cada área para que cualquier usuario pueda replicar las representaciones gráficas dinámicas en su propio blog o página web.

Por último, se ofrecen todos los datos utilizados en la herramienta (tablas), en formato XLS, para que pueda ser utilizada la información en otras herramientas.

La actividad también ofrece un glosario de términos y una ayuda para el uso de la herramienta.

### **Medio de difusión**

Los resultados de esta actividad se ponen a disposición de los usuarios a través de la web del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en el siguiente enlace:

#### **Url**

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/SIGEA/principal.html>

### **Periodicidad de la publicación**

Continua

### **Periodicidad de difusión de resultados**

Continua

### **Perfil de los receptores**

Esta actividad estadística está destinada principalmente a usuarios externos, entendiéndose éstos como personas ajenas al IECA (estudiantes, investigadores, etc.) que podrán consultar la información con la herramienta, además de hacer análisis propios introduciendo variables externas.

Así mismo, el personal del IECA también pueden incorporar indicadores propios no incluidos inicialmente en la herramienta para ayudarse de la representación gráfica en el análisis de los mismos.

**Disponibilidad de bases de datos**

No existe disponibilidad de base de datos. Existencia de un fichero Excel que es público y contiene todos los datos incorporados a la aplicación

**Posibilidad de peticiones específicas a demanda o disponibilidad de microdatos**

No, si bien se pueden crear *vislets* específicos para terceros

## **6. CRONOGRAMA**

Al ser una actividad de ejecución continua no tiene ningún cronograma asociado que marque el desarrollo de la misma. A este respecto, se espera a tener un volumen considerable de indicadores actualizados para trasladarlo a la web oficial.

La línea de trabajo a seguir en la actualización del banco de datos de SIGEA viene marcada por la diversidad de medios disponibles para la obtención de los datos considerados en el mismo.

## 7. ANEXOS

### ANEXO I. Descripción detallada de los indicadores y fuente utilizada.

#### POBLACIÓN

Densidad de población. Cociente entre el número de residentes del municipio, a 1 de enero y la superficie de éste. *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes). Instituto Geográfico Nacional.*

Población total. Número de residentes en el municipio a 1 de enero. *Extraído de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Población de mujeres. Porcentaje de mujeres residentes con respecto al total de residentes en el municipio a 1 de enero. *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Edad media. Media aritmética de las edades de la población a 1 de enero. *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Crecimiento anual de la población. Tasa de variación interanual de la población a 1 de enero. *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Tasa bruta de natalidad. Cociente entre el número de nacimientos ocurrido en un periodo determinado, partido por los efectivos de la población media del periodo y la anchura en años del mismo. Generalmente se expresa en nacimientos por cada 1000 personas y año. *Elaborado a partir de: IECA (Movimiento Natural de la Población). INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Tasa general de fecundidad. Cociente entre el número de nacimientos ocurrido en un periodo determinado, partido por los efectivos de la población femenina de 15 a 49 años del periodo y la anchura en años del mismo. Generalmente se expresa en nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil y año. *Elaborado a partir de: IECA (Movimiento Natural de la Población). INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Tasa bruta de nupcialidad. Cociente entre el número de matrimonios habidos durante el año y la población media de ese año. *Elaborado a partir de: IECA (Movimiento Natural de la Población). INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Tasa bruta de mortalidad. Cociente entre el número de defunciones ocurrido en un periodo determinado, partido por los efectivos de la población media del periodo y la anchura en años del mismo. Generalmente se expresa en defunciones por cada 1000 personas y año. *Elaborado a partir de: IECA (Movimiento Natural de la Población). INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Población de 0 a 15 años. Porcentaje de la población de 0 a 15 años con respecto al total de efectivos de población a 1 de enero. En alguna ocasión, puede ser que el total incluya efectivos para los que no consta la edad. *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Población de 16 a 64 años. Porcentaje de la población de 16 a 64 años con respecto al total de efectivos de población a 1 de enero. En alguna ocasión, puede ser que el total incluya efectivos para los que no consta la edad. *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Población de 65 y más años. Porcentaje de la población de 65 y más años con respecto al total de efectivos de población a 1 de enero. En alguna ocasión, puede ser que el total incluya efectivos para los que no consta la edad. *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Índice de envejecimiento. Representa el número de personas dependientes mayores (65 y más años) por cada cien personas dependientes jóvenes (menores de 16 años). *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Índice de dependencia de jóvenes. Representa el número de jóvenes (menores de 16 años) existente por cada 100 personas en edad de actividad laboral (16 a 64). *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Índice de dependencia de mayores. Representa el número de mayores (65 y más años) existente por cada 100 personas en edad de actividad laboral (16 a 64). *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Índice de dependencia total. Es la suma del índice de dependencia de jóvenes (menores de 16 años) y el índice de mayores (65 y más años). *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Población extranjera. Cociente entre el número total de población extranjera y de efectivos de población a 1 de enero del municipio correspondiente. *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Edad media extranjeros. Media aritmética de las edades de la población extranjera a 1 de enero. *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Tasa de crecimiento migratorio. Diferencia, o saldo, entre el número de inmigraciones menos el de emigraciones ocurridas en un periodo. El dato está dividido por la población media del periodo y

expresado en tanto por mil. *Elaborado a partir de: IECA (Estadística de Variaciones Residenciales en Andalucía). INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Emigración. Es la pérdida o salida de individuos de una población geográficamente delimitada, por motivo del abandono de la residencia habitual en dicho territorio. El indicador mide la cantidad de movimientos que se producen en el municipio por cada 1000 personas del mismo. *Elaborado a partir de: IECA (Estadística de Variaciones Residenciales en Andalucía). INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Inmigración. Es la ganancia de individuos de una población geográficamente delimitada, por la adquisición de la residencia habitual en su territorio de una serie de individuos que previamente no residían habitualmente en él. El indicador mide la cantidad de movimientos que se producen en el municipio por cada 1000 personas del mismo. *Elaborado a partir de: IECA (Estadística de Variaciones Residenciales en Andalucía). INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

## MERCADO DE TRABAJO

Afiliados en alta laboral. Es el número de afiliados (trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral y situaciones asimiladas, tales como incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial,...) por cada 100 personas de 16 a 64 años del municipio correspondiente. El dato anual de afiliados se ha obtenido como media de los datos mensuales referidos a último día del mes. *Elaborado a partir de: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Autónomos en alta laboral. Es el número de afiliados en el Régimen Especial de Autónomos por cada 100 personas de 16 a 64 años del municipio correspondiente. El dato anual de afiliados se ha obtenido como media de los datos mensuales referidos a último día del mes. *Elaborado a partir de: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Participación de los autónomos. Porcentaje de autónomos con respecto al total de afiliados en alta laboral en el municipio correspondiente. *Elaborado a partir de: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.*

Densidad de empleo. Se refiere al empleo (número de personas que participan en la actividad económica en el establecimiento a cambio de una remuneración en dinero o en especie o de una participación en los beneficios empresariales) que existe en el municipio por cada 100 personas de 16 a 64 años del mismo a 1 de enero. Se tienen en cuenta todas las actividades económicas que se desarrollan en Andalucía, salvo las siguientes secciones de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-09): actividades agrarias (A), actividades de la Administración Pública (O), actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios

para uso propio (T) y actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (U). *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía). INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Empleo en industria y energía. Es la participación del empleo en establecimientos del sector de la Industria y energía respecto al empleo total del municipio a 1 de enero. *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Empleo en construcción. Es la participación del empleo en establecimientos del sector de la Construcción respecto al empleo total del municipio a 1 de enero. *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Empleo en servicios. Es la participación del empleo en establecimientos del sector Servicios respecto al empleo total del municipio a 1 de enero. *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Intensidad de paro registrado. Es el número de parados registrados (media anual) en el municipio por cada 100 personas de 16 a 64 años del mismo. Se entiende por paro registrado las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas de Empleo del Servicio Público de Empleo Estatal. *Elaborado a partir de: Servicio Público de Empleo Estatal. INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Paro registrado: hombres. Porcentaje de demandas de empleo pendientes de satisfacer de hombres (media anual) respecto al total de paro registrado del municipio. *Elaborado a partir de: Servicio Público de Empleo Estatal.*

Paro registrado: mujeres. Porcentaje de demandas de empleo pendientes de satisfacer de mujeres (media anual) respecto al total de paro registrado del municipio. *Elaborado a partir de: Servicio Público de Empleo Estatal.*

Paro registrado: extranjeros. Porcentaje de demandas de empleo pendientes de satisfacer de personas con nacionalidad distinta a la española (media anual) respecto al total de paro registrado del municipio. *Elaborado a partir de: Servicio Público de Empleo Estatal.*

Contratos registrados. Número de contratos comunicados a las oficinas de Empleo, por cada 100 personas de 16 a 64 años de edad. Se contabilizan los contratos iniciales, las conversiones en indefinidos y las adscripciones de colaboración social. *Elaborado a partir de: Servicio Público de Empleo Estatal. INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Contratos registrados: hombres. Porcentaje de contratos comunicados a las oficinas de Empleo de hombres respecto al total de contratos registrados del municipio. *Elaborado a partir de: Servicio Público de Empleo Estatal.*

Contratos registrados: mujeres. Porcentaje de contratos comunicados a las oficinas de Empleo de mujeres respecto al total de contratos registrados del municipio. *Elaborado a partir de: Servicio Público de Empleo Estatal.*

Contratos registrados: extranjeros. Porcentaje de contratos comunicados a las oficinas de Empleo de extranjeros respecto al total de contratos registrados del municipio. *Elaborado a partir de: Servicio Público de Empleo Estatal.*

Contratos registrados: indefinidos. Porcentaje de contratos indefinidos respecto al total de contratos registrados del municipio. Los contratos indefinidos son los clasificados como indefinido ordinario, indefinido de fomento de empleo, indefinido minusválidos, contratos convertidos en indefinidos. *Elaborado a partir de: Servicio Público de Empleo Estatal.*

Contratos registrados: temporales. Porcentaje de contratos temporales respecto al total de contratos registrados del municipio. Los contratos temporales son los clasificados como obra o servicio, eventual por circunstancias de la producción o por necesidades del mercado, interinidad, temporal para minusválidos, temporal de inserción, relevo, jubilación parcial, contrato de sustitución por jubilación a los 64 años, prácticas, aprendizaje o formación, adscripciones de colaboración social. *Elaborado a partir de: Servicio Público de Empleo Estatal.*

## ECONOMÍA

Oficinas de entidades de crédito. Número de oficinas de entidades de crédito a 31 de diciembre, por cada 10000 personas del municipio. *Elaborado a partir de: Banco de España. INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Empresas. Es el número de empresas con actividad económica a 1 de enero, por cada 1000 personas. Se define empresa como toda organización definida jurídicamente, con contabilidad independiente, sometida a una autoridad rectora que puede ser, según los casos, una persona jurídica o una persona física y constituida con miras a ejercer, en uno o varios lugares, una o varias actividades de producción de bienes o prestación de servicios. Se tienen en cuenta todas las actividades económicas que se desarrollan en Andalucía, salvo las siguientes secciones de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-09): actividades agrarias (A), actividades de la Administración Pública (O), actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio (T) y actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (U). *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de*



*Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía). INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Densidad de establecimientos. Número de establecimientos con actividad económica a 1 de enero por kilómetro cuadrado. Se tienen en cuenta todas las actividades económicas que se desarrollan en Andalucía, salvo las siguientes secciones de la CNAE-09: actividades agrarias (A), actividades de la Administración Pública (O), actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio (T) y actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (U). *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía). Instituto Geográfico Nacional.*

Establecimientos. Es el número de establecimientos con actividad económica a 1 de enero, por cada 1000 personas. Se define establecimiento como unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente. Se tienen en cuenta todas las actividades económicas que se desarrollan en Andalucía, salvo las siguientes secciones de la CNAE-09: actividades agrarias (A), actividades de la Administración Pública (O), actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio (T) y actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (U). *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía). INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Establecimientos en industria y energía. Porcentaje de establecimientos en el sector de la "Industria y energía" respecto al total de establecimientos del municipio a 1 de enero, expresado en tanto por cien. *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Establecimientos en construcción. Porcentaje de establecimientos en el sector de la "Construcción" respecto al total de establecimientos del municipio a 1 de enero, expresado en tanto por cien. *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Establecimientos en sector servicios. Porcentaje de establecimientos en el sector "Servicios" respecto al total de establecimientos del municipio a 1 de enero, expresado en tanto por cien. *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Establecimientos de 5 o menos trabajadores. Porcentaje de establecimientos de hasta 5 trabajadores respecto al total de establecimientos del municipio a 1 de enero, expresado en tanto por cien. Se tienen en cuenta todas las actividades económicas que se desarrollan en Andalucía,

salvo las siguientes secciones de la CNAE-09: actividades agrarias (A), actividades de la Administración Pública (O), actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio (T) y actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (U). *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Establecimientos de 6 a 19 trabajadores. Porcentaje de establecimientos de 6 a 19 trabajadores respecto al total de establecimientos del municipio a 1 de enero, expresado en tanto por cien. Se tienen en cuenta todas las actividades económicas que se desarrollan en Andalucía, salvo las siguientes secciones de la CNAE-09: actividades agrarias (A), actividades de la Administración Pública (O), actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio (T) y actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (U). *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Establecimientos de 20 y más trabajadores. Porcentaje de establecimientos de 20 y más trabajadores respecto al total de establecimientos del municipio a 1 de enero, expresado en tanto por cien. Se tienen en cuenta todas las actividades económicas que se desarrollan en Andalucía, salvo las siguientes secciones de la CNAE-09: actividades agrarias (A), actividades de la Administración Pública (O), actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio (T) y actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (U). *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Tamaño medio de los establecimientos. Cociente entre el número de empleos en los establecimientos y el número de establecimientos del municipio a 1 de enero. Se tienen en cuenta todas las actividades económicas que se desarrollan en Andalucía, salvo las siguientes secciones de la CNAE-09: actividades agrarias (A), actividades de la Administración Pública (O), actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio (T) y actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales (U). *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Sociedades mercantiles creadas. Es el número de sociedades mercantiles creadas por cada 1000 personas del municipio. Se define sociedad mercantil como el contrato de compañía, por el cual dos o más personas se obligan a poner en fondo común bienes, industria o alguna de estas cosas, para obtener lucro, será mercantil, cualquiera que fuese su clase, siempre que se haya constituido con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio. Una vez constituida la compañía mercantil, tendrá personalidad jurídica en todos sus actos y contratos. Sociedades mercantiles creadas recoge

el total de sociedades mercantiles creadas en el año. *Elaborado a partir de: IECA (Estadística sobre Sociedades Mercantiles de Andalucía). INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Cooperativas creadas. Número de cooperativas creadas en el municipio. Las cooperativas son sociedades participativas que asocian a personas físicas o jurídicas con intereses o necesidades socioeconómicas comunes, para cuya satisfacción y en interés de la comunidad realizan cualquier actividad empresarial. *Extraído de: Consejería de Economía y Conocimiento (Estadística sobre Economía Social en Andalucía).*

Sociedades laborales. Son aquellas sociedades anónimas o de responsabilidad limitada de naturaleza mercantil, en las que la mayoría del capital social es propiedad de los trabajadores que prestan en ellas servicios retribuidos en forma personal y directa, cuya relación laboral lo es por tiempo indefinido. *Extraído de: Consejería de Economía y Conocimiento (Estadística sobre Economía Social en Andalucía).*

Cuota media del IBI de naturaleza urbana. Es el cociente entre la cuota del impuesto de bienes inmuebles (IBI) de naturaleza urbana y el número de recibos del mismo. Se ha considerado como unidad urbana todo inmueble con una relación de propiedad perfectamente delimitada a efectos fiscales. La cuota se define como producto del tipo de gravamen por la base imponible. *Elaborado a partir de: Dirección General del Catastro.*

Compraventa de viviendas. Son las transacciones inmobiliarias debidas a la compraventa de viviendas por cada 1000 personas. Se define la compraventa como un contrato por el cual uno de los contratantes se obliga a transmitir la propiedad de una cosa determinada y la otra parte se obliga a pagar por ella un precio cierto. *Elaborado a partir de: Ministerio de Fomento (Estadística de Transacciones Inmobiliarias). INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Compraventa de viviendas nuevas. Porcentaje de transacciones inmobiliarias debidas a la compraventa de viviendas nuevas respecto al total de transacciones del municipio. Se considera vivienda nueva a la vivienda de nueva construcción, ya sea en promoción para venta o en promoción cooperativa o comunitaria, y a la vivienda en construcción. *Elaborado a partir de: Ministerio de Fomento (Estadística de Transacciones Inmobiliarias).*

Compraventa de viviendas de segunda mano. Porcentaje de transacciones inmobiliarias debidas a la compraventa de viviendas de segunda mano respecto al total de transacciones del municipio. Se considera vivienda usada o de segunda mano a aquella que no es nueva. *Elaborado a partir de: Ministerio de Fomento (Estadística de Transacciones Inmobiliarias).*

Compraventa de viviendas libres. Porcentaje de transacciones inmobiliarias debidas a la compraventa de viviendas libres respecto al total de transacciones del municipio. Se considera

vivienda libre aquella vivienda que no se encuentra sujeta a ningún régimen de protección pública y pueden ser transmitidas sin restricción entre partes. *Elaborado a partir de: Ministerio de Fomento (Estadística de Transacciones Inmobiliarias).*

Compraventa de viviendas protegidas. Porcentaje de transacciones inmobiliarias debidas a la compraventa de viviendas protegidas respecto al total de transacciones del municipio. Se considera vivienda protegida aquella sometida a algún tipo de protección pública. *Elaborado a partir de: Ministerio de Fomento (Estadística de Transacciones Inmobiliarias).*

Índice de motorización. Es el número de turismos por cada 100 personas del municipio correspondiente. La información está referida a 31 de diciembre. El dato correspondiente al año 2004 es estimado como media entre el año anterior y el posterior. *Elaborado a partir de: Dirección General de Tráfico. INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Turismos. Porcentaje de turismos respecto al total de vehículos del municipio. Los turismos son vehículos de 4 ruedas destinados al transporte de viajeros con capacidad inferior a nueve plazas, incluyendo al conductor. La información está referida a 31 de diciembre. En el total de vehículos se incluyen los ciclomotores. El dato correspondiente al año 2004 es estimado como media entre el año anterior y el posterior. *Elaborado a partir de: Dirección General de Tráfico.*

Motocicletas. Porcentaje de motocicletas respecto al total de vehículos del municipio. El grupo de las motocicletas está comprendido por motocicletas con o sin sidecar, motocarros y coches de inválidos. No se incluyen los ciclomotores. La información está referida a 31 de diciembre. En el total de vehículos se incluyen los ciclomotores. El dato correspondiente al año 2004 es estimado como media entre el año anterior y el posterior. *Elaborado a partir de: Dirección General de Tráfico.*

Plazas en establecimientos turísticos. Se refiere al total de plazas en establecimientos turísticos por cada 1000 personas. Incluye plazas en hoteles, hoteles-apartamentos, hostales, pensiones, apartamentos, establecimientos turísticos rurales y campamentos turísticos. Los datos de 2014 son provisionales. *Elaborado a partir de: Consejería de Turismo y Deporte (Registro de Turismo de Andalucía). INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Plazas en hoteles. Porcentaje de plazas en establecimientos hoteleros respecto al total de plazas de establecimientos turísticos del municipio. En los establecimientos hoteleros el número de plazas equivale al número de personas que pueden pernoctar en las camas instaladas permanentemente en el mismo. Se excluyen las camas supletorias que se pueden instalar a petición del huésped; las camas de matrimonio dan lugar a dos plazas. Los datos de 2014 son provisionales. *Elaborado a partir de: Consejería de Turismo y Deporte (Registro de Turismo de Andalucía).*

Plazas en apartamentos. Porcentaje de plazas en apartamentos turísticos respecto al total de plazas de establecimientos turísticos del municipio. En un apartamento turístico el número de plazas equivale al número de personas que pueden pernoctar en las camas instaladas permanentemente en el mismo. Los datos de 2014 son provisionales. *Elaborado a partir de: Consejería de Turismo y Deporte (Registro de Turismo de Andalucía).*

Empleo en turismo. Porcentaje del número de trabajadores imputados a los grupos de la CNAE que están relacionados con el sector "turismo", respecto al total de empleo del municipio a 1 de enero. Los datos correspondientes a la serie 1998-2008 se proporcionan en CNAE-93 y a partir de 2009, se proporcionan en CNAE-2009, no existiendo una correspondencia unívoca entre los epígrafes de ambas CNAE. *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Aportación al empleo en turismo de Andalucía. Porcentaje del número de trabajadores imputados a los grupos de la CNAE que están relacionados con el sector "turismo" del municipio correspondiente, respecto al total de empleo en turismo de Andalucía a 1 de enero. Los datos correspondientes a la serie 1998-2008 se proporcionan en CNAE-93 y a partir de 2009, se proporcionan en CNAE-2009, no existiendo una correspondencia unívoca entre los epígrafes de ambas CNAE. *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Renta neta media declarada. Cociente entre el importe de la renta neta declarada y el número de declaraciones. *Elaborado a partir de: Agencia Tributaria.*

Altas en IAE: actividades empresariales. Se ofrece el número de altas en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) correspondientes a actividades empresariales por cada 1000 personas. Una actividad se ejerce con carácter empresarial, cuando suponga la ordenación por cuenta propia de medios de producción y de recursos humanos o de uno de ambos, con la finalidad de intervenir en la producción o distribución de bienes o servicios. Se consideran, a los efectos de este impuesto, actividades empresariales las agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, industriales, comerciales, de servicios y mineras. *Elaborado a partir de: Consejería de Economía y Conocimiento. INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Altas en IAE: actividades profesionales. Se ofrece el número de altas en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) correspondientes a actividades profesionales por cada 1000 personas. Una actividad se ejerce con carácter profesional, cuando suponga la ordenación por cuenta propia de medios de producción y de recursos humanos o de uno de ambos, con la finalidad de intervenir en la producción o distribución de bienes o servicios. *Elaborado a partir de: Consejería de Economía y Conocimiento. INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Ingresos en el ámbito local. Se refiere al total del presupuesto liquidado de ingresos de la entidad local correspondiente por persona. *Elaborado a partir de: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Gastos en el ámbito local. Se refiere al total del presupuesto liquidado de gastos de la entidad local correspondiente por persona. *Elaborado a partir de: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Superávit o déficit en el ámbito local. El superávit o déficit del presupuesto corriente muestra la diferencia entre el presupuesto liquidado de ingresos y el presupuesto liquidado de gastos de la entidad local correspondiente. Determina el resultado presupuestario del ejercicio corriente. *Elaborado a partir de: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.*

Presión fiscal en el ámbito local. Se refiere a la presión fiscal soportada por cada habitante, en relación a los tributos locales. Se obtiene como resultado de dividir la suma de los capítulos 1, 2 y 3 (impuestos directos, indirectos, tasas y otros ingresos) de ingresos entre la población. *Elaborado a partir de: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

## SOCIEDAD

Alumnado en secundaria. Porcentaje de alumnos matriculados en enseñanza secundaria respecto al total de alumnos matriculados en enseñanza no universitaria del municipio. En la enseñanza secundaria se incluyen los siguientes niveles: Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior, Programas de Cualificación Profesional Inicial, Programas de Garantía Social y Enseñanza Secundaria de Adultos. No se incluye el alumnado de secundaria que está en centros de Educación Especial. *Elaborado a partir de: Consejería de Educación (Estadística sobre el alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz, a excepción del universitario).*

Profesorado en secundaria. Porcentaje de profesores de enseñanza secundaria respecto al total de profesores de enseñanza no universitaria del municipio. *Elaborado a partir de: Consejería de Educación (Estadística sobre el alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz, a excepción del universitario).*

Ratio alumnado y profesorado en educación secundaria. Es el cociente entre el número de alumnos matriculados en secundaria y el número de profesores de secundaria. *Elaborado a partir de: Consejería de Educación (Estadística sobre el alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz, a excepción del universitario).*

Pensiones no contributivas. Se ofrece el número de pensiones no contributivas a 31 de diciembre por cada 100 personas del municipio correspondiente. Las pensiones no contributivas son prestaciones periódicas vitalicias, o de duración indeterminada, a favor de aquellas personas que no han cotizado nunca o no el tiempo suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo por la realización de actividades profesionales. Las clases de estas pensiones son de invalidez y de jubilación. La población que se utiliza en el cociente es la del padrón a 1 de enero del año siguiente. *Elaborado a partir de: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Farmacias y similares. Se proporciona el número de establecimientos especializados en productos farmacéuticos dedicados al comercio al por menor. *Elaborado a partir de: IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Personas por farmacia y similares. Es el cociente entre la población del municipio y el número de farmacias y establecimientos similares disponibles en el mismo, a 1 de enero. *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes). IECA (Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía).*

Centros de atención primaria. Se considera recurso de atención primaria al conjunto de bienes y servicios que integran el primer nivel de la asistencia sanitaria pública. Incluye los siguientes recursos: Centros de salud, Consultorio local, Consultorio auxiliar y Consultorio no reconvertido. La información está referida a 31 de diciembre. A partir de 2001 desaparece la categoría "Consultorios no reconvertidos". El dato correspondiente al año 2005 es estimado como media entre el año anterior y el posterior. *Extraído de: Consejería de Salud.*

Centros de atención especializada. Se considera recurso de atención especializada al conjunto de bienes y servicios que componen el segundo nivel de asistencia sanitaria. Ofrece a la población los medios técnicos para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de mayor grado de especialización o complejidad, en coordinación con atención primaria. Incluye los siguientes recursos: Hospitales públicos, Hospitales privados y Centros periféricos de especialidades. La información está referida a 31 de diciembre. *Extraído de: Consejería de Salud.*

Personas por centros de atención primaria. Es el cociente entre la población del municipio a 1 de enero y los centros de atención primaria del mismo a 31 de diciembre del año anterior. *Elaborado a partir de: INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes). Consejería de Salud.*

Centros de personas mayores. Son centros de carácter social destinados a la atención de personas mayores, que ofrecen alojamiento, convivencia, relación con el medio social, e incluso atención integral. Se incluyen: Centro de noche, Centros de participación activa para personas mayores,

Centros residenciales, Viviendas tuteladas, Unidades de estancia diurna. La información se refiere a los centros inscritos a 31 de diciembre. *Extraído de: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.*

Centros para personas con discapacidad. Son instrumentos de atención específica a las personas con discapacidad dirigidos a posibilitar la integración social de este sector de la población. Se incluyen: Residencias de adultos, Residencias para personas gravemente afectadas, Unidades de estancia diurna, Unidades de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional, Viviendas tuteladas y Otros. La información se refiere a los centros inscritos a 31 de diciembre. *Extraído de: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.*

Bibliotecas públicas. Nº bibliotecas públicas existentes en Andalucía. La biblioteca de uso público se configura como institución mediante la cual la Junta de Andalucía, el resto de los poderes públicos y las entidades privadas ponen a disposición de los ciudadanos un conjunto organizado de libros, publicaciones periódicas, registros sonoros y audiovisuales y otros registros culturales y de información. Su finalidad será el desarrollo cultural, la enseñanza, investigación, información, educación permanente y el enriquecimiento del ocio, en beneficio de la Comunidad. *Extraído de: Consejería de Cultura.*

Préstamos en bibliotecas públicas. Número de préstamos que realizan las bibliotecas públicas (que ofrecen información) por cada 100 personas del municipio correspondiente. *Elaborado a partir de: Consejería de Cultura. INE e IECA (Padrón Municipal de Habitantes).*

Museos. Número de museos inscritos en el Registro Andaluz de Museos. *Extraído de: Consejería de Cultura.*

Pantallas de cine. Se incluyen las pantallas que proyectan con películas de 35 mm y, por lo tanto, no aparecen en el presente censo las salas X ni los cines tipo IMAX, que utilizan otro formato distinto al anteriormente mencionado. Información referida a 1 de abril. *Elaborado a partir de: Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación-AIMC (Censo de Salas de Cine).*

Fallecidos a causa de tumores. Es el cociente entre los fallecidos a causa de tumores y el total de fallecidos del municipio correspondiente, expresado en tanto por ciento. *Elaborado a partir de: IECA (Estadísticas de Mortalidad por Causas de Andalucía).*

Fallecidos a causa del sistema circulatorio. Es el cociente entre los fallecidos a causa de enfermedad del sistema circulatorio y el total de fallecidos del municipio correspondiente, expresado en tanto por ciento. *Elaborado a partir de: IECA (Estadísticas de Mortalidad por Causas de Andalucía).*

Fallecidos a causa del sistema respiratorio. Es el cociente entre los fallecidos a causa de enfermedad del sistema respiratorio y el total de fallecidos del municipio correspondiente,



expresado en tanto por ciento. *Elaborado a partir de: IECA (Estadísticas de Mortalidad por Causas de Andalucía).*